

**VERSIÓN  
PÚBLICA**

ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN  
CONTRATISTA-DEPENDENCIA

*oks*

001108

Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas del Estado de Quintana Roo, y demas disposiciones normativas vigentes aplicables; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	MUNICIPIO DE TULUM		
Cédula y Nombre de la Obra	"T-2309002.- CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO COLONIA XUL-KAA".		
Municipio:	TULUM	Localidad:	TULUM
Origen del Recurso: Estatal ( ) Federal ( ) Municipal (x) Mezcla ( )	Fondo o Convenio		FISM-DF
Siendo las	10:00	horas del día	23 del mes de SEPTIEMBRE del año 2019
Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la Empresa <b>ROSOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A. DE C.V.</b> Representada por el <span style="background-color: black; color: black;">XXXXXXXXXX</span> EN SU CARÁCTER DE <b>ADMINISTRADOR UNICO</b> . La Dependencia Ejecutora representada por <b>ING. RAUL ALEJANDRO MONTES DE OCA BLANCO</b> , asistida por el supervisor de la obra <b>P.ING. CARLOS ALBERTO AVILA OSORIO</b> , quien recibe a satisfacción los trabajos consistentes en :			
Descripción breve de los trabajos:TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO PARA TENDIDO DE TUBERÍA, ESTABLECIENDO EJES, NIVELES CON TRANSITO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HTA Y EQUIPO.EXCAVACION DE BAJO IMPACTO POR MEDIOS MANUALES O MAQUINARIA PARA LIBRANZA DE DUCTOS DE AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, TELEFONIA O CUALQUIER OTRO. INCLUYE: EXCAVACION EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL CON DIMENSIONES DE 80X80X1.00 CMS., MAQUINARIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.SUMINISTRO DE TUBERÍA DE PVC DE 200 MM DE DIÁMETRO (8") SERIE 20 PARA ALCANTARILLADO SANITARIO NORMA NMX-E-215, INCLUYE: FLETES HASTA LA OBRA, CARGA Y DESCARGA, MANIOBRAS LOCALES.			
<b>Información contractual</b>			
No. De contrato:	HAT/DGOYSPM/COPLP/007/FISM-DF/2019	Importe con IVA incluido:	\$ 7,015,423.62
Garantía de anticipo:	DORAMA FIANZAS 1137243	Importe:	\$ 2,104,627.08
Garantía de cumplimiento:	DORAMA FIANZAS 1137246	Importe:	\$ 701,542.36
Fianza de vicios ocultos:	DORAMA FIANZAS 1220405	Importe:	\$ 701,542.36
Fecha de inicio de contrato:	21/10/2019	Fecha de inicio real:	21/10/2019
Fecha de terminación de contrato:	04/12/2019	Fecha de terminación real:	04/12/2019
<b>En caso de existir Convenio Modificatorio</b>			
No. De convenio modificatorio:	CO-MOD-AVyE-HAT/DGOYSPM/COPLP/007/FISM-DF/2019-I	Fecha de Convenio:	14/09/2019
Plazo de ejecución:	21/10/2019 al 04/12/2019	Importe final contratado:	\$ 7,015,423.62
Causas que motivaron la modificación:			

**Estimaciones**

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes
ANTICIPO	\$ 2,104,627.08	
01 (UNO)	\$ 2,100,000.00	
02 (DOS)	\$ 2,320,940.78	
03(TRES)FINIQUITO		\$ 489,855.76
<b>Sumas</b>	<b>\$ 6,525,567.86</b>	<b>\$ 489,855.76</b>
<b>Inversión Ejercida</b>	<b>\$ 7,015,423.62</b>	

En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatad	Municipal	Total

*Handwritten signatures and initials on the right side of the page.*

El Contratista [REDACTED] y EL MUNICIPIO DE TULUM declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

VERSIÓN  
PÚBLICA

Entrega por el Contratista

[REDACTED]

CONTRATISTA

[REDACTED]

[REDACTED]

RESIDENTE DE OBRA

[REDACTED]

Recibe por la Ejecutora

[Signature]

DIRECTOR DE OBRAS

ING. RAUL ALEJANDRO MONTES DE OCA BLANCO

[Signature]

SUPERVISOR DE OBRA

P.ING. CARLOS ALBERTO AVILA OSORIO

Testigos  
Por el Comité de Obra

C. \_\_\_\_\_

PRESIDENTE

C. \_\_\_\_\_

SECRETARIO

C. \_\_\_\_\_

VOCAL AUX. UNO

C. \_\_\_\_\_

VOCAL AUX. DOS

C. \_\_\_\_\_

VOCAL AUX. TRES

C. \_\_\_\_\_

VOCAL AUX. CUATRO

Por el Órgano de Control

\_\_\_\_\_

Nombre, Cargo y Firma  
CONTRALORIA MUNICIPAL

\* Se anexa copia de fianza de vicios ocultos

